



EDUCAL

Educadores Unidos de Caldas

EDUCAL

Manizales, 14 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN 01

Por la cual se convoca a la elección de delegados a la XXII Asamblea General Federal Ordinaria de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación FECODE

La Junta Directiva de Educadores Unidos de Caldas, EDUCAL, de acuerdo con las facultades legales contempladas en los Estatutos de la Organización Gremial y

CONSIDERANDO

1. Que la XXI Asamblea General Federal Ordinaria de FECODE realizada en la ciudad de Cali los días noviembre 29-30 y diciembre 1 y 2 de 2022, aprobó fijar como fecha para la elección del Comité Ejecutivo de la Federación y de los Delegados a la Asamblea General Federal el 26 de mayo de 2023, de 8:00 a 4:00 p.m., en todo el país.
2. Que la Resolución de FECODE No. 01 del 26 de enero del 2023 reglamentó el proceso eleccionario de los miembros del Comité Ejecutivo de FECODE y Delegados a la Asamblea General Federal para el período comprendido 2023- 2027 y definió como período de inscripción de las listas el 15 de marzo de 2023.
3. Que la Resolución de FECODE No. 02 del 15 de febrero de 2023 adiciona a la Resolución No. 01 del 26 de enero del 2023 todo el proceso de Elección de Delegados a la XXII Asamblea Federal de FECODE.
4. Que la Resolución de FECODE No. 03 del 13 de marzo de 2023 modifica la Resolución No. 02 del 15 de febrero del 2023 en el sentido de ampliar el período de inscripción de listas a la XXII Asamblea General Federal del 15 de marzo al 22 de marzo del año 2023 de 8:00 a 12 y de 2:00 a 6:00 p.m.

Calle 18 N° 23-40 | 23-42 - Teléfonos: 880 1046 - 882 8811 - 883 6363

E-mail: Educal@une.net.co

Personería Jurídica 0142 del 26 de Enero de 1959 - Nit. 890.803.698-6 Fecode - Cut



EDUCAL

Educadores Unidos de Caldas

EDUCAL

5. Que los Delegados a la XXII Asamblea General Federal de FECODE serán elegidos por voto directo de los afiliados, mediante tarjetón electoral y aplicación del sistema de cociente electoral.
6. Que es derecho de todo docente afiliado a EDUCAL, aspirar a participar en los eventos eleccionarios programados por EDUCAL y FECODE y, por lo tanto, a presentar planchas, si así lo desean, para ser elegidos como delegados a la XXII Asamblea General Federal de FECODE.
7. Según la Resolución Nacional de FECODE No. 002 del 15 de febrero del 2023 y 03 del 15 de marzo de 2023 se define como fechas del proceso eleccionario las siguientes:

Inscripciones: del 15 al 22 de marzo del año 2023.

Modificaciones: del 21 al 23 de marzo del año 2023.

Sorteo: el 24 de marzo de 2023.

8. Que los puestos de votación en la ciudad de Manizales, en los Municipios y/o Corregimientos del Departamento de Caldas, serán difundidos ampliamente cuando las subdirectivas envíen la definición y confirmación respectiva.

RESUELVE

Artículo Primero: Ratificar en todas su consideraciones y partes resolutivas, las resoluciones 01 del 26 de enero de 2023; 02 del 15 de febrero de 2023 y 03 del 13 de marzo de 2023.

Artículo Segundo: Fijar como centro de recepción de las inscripciones y modificaciones la Secretaría General de EDUCAL, respetando las fechas establecidas para las inscripciones, modificaciones y sorteo.

Artículo Tercero: Establecer como Comité Departamental de Garantías Electorales a la Junta Directiva de EDUCAL o al Delegado que designe el Directivo que esté integrando listas para las elecciones que se llevarán a cabo el 26 de mayo de 2023 (Comité Ejecutivo de FECODE, Comité Ejecutivo de la CUT Nacional, Comité Ejecutivo de la CUT -Caldas, Asamblea General Federal

Calle 18 N° 23-40 | 23-42 - Teléfonos: 880 1046 - 882 8811 - 883 6363

E-mail: Educal@une.net.co

Personería Jurídica 0142 del 26 de Enero de 1959 - Nit. 890.803.698-6 Fecode - Cut



EDUCAL

Educadores Unidos de Caldas

EDUCAL

de FECODE); y a un Representante de las cabezas de plancha que no se sientan representados por los grupos de opinión o fuerzas políticas que hacen parte de la dirección sindical.

Adjuntamos formato de inscripción de candidatos a delegados a la XXII Asamblea General Federal de FECODE y recomendamos leer los requisitos y certificados que deben adjuntar a dicha planilla.

JUNTA DIRECTIVA EDUCAL


JUAN CARLOS MARTINEZ GIL
Presidente
EDUCAL


JOSÉ FERMIN MORALES MORENO
Secretario General
EDUCAL

Calle 18 N° 23-40 | 23-42 - Teléfonos: 880 1046 - 882 8811 - 883 6363

E-mail: Educal@une.net.co

Personería Jurídica 0142 del 26 de Enero de 1959 - Nit. 890.803.698-6 Fecode - Cut



**FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS A DELEGADOS PARA PARTICIPAR
EN LA XXII ASAMBLEA GENERAL FEDERAL DE FECODE**



El _____ de marzo de 2023 a las _____ se presentó _____, a inscribir lista para participar en las Elecciones a la XXII Asamblea General Federal de FECODE, que se realizarán el 26 de mayo de 2023, conforme a los estatutos de la Federación y a las Resoluciones No. 1 del 26 de enero de 2023 y No. 2 del 15 de febrero de 2023.

NOMBRES Y APELLIDOS	C.C	DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN	CELULAR	FIRMA

Firma de quien inscribe la lista

C.C. _____ Celular _____ Correo electrónico _____

Firma de los testigos:

Firma integrante Comisión Nacional de Garantías Electorales:

Nombre: _____

Nombre: _____

C.C. _____

C.C. _____

Nombre: _____

C.C. _____

Número de inscripción de lista _____